



19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 275 482**

51 Int. Cl.:  
**E06B 9/165** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Número de solicitud europea: **00460014 .4**

86 Fecha de presentación : **16.02.2000**

87 Número de publicación de la solicitud: **1030027**

87 Fecha de publicación de la solicitud: **23.08.2000**

54 Título: **Dispositivo de persiana enrollable, dividida en dos partes, con ventana variable.**

30 Prioridad: **17.02.1999 FR 99 02138**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**16.06.2007**

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**16.06.2007**

73 Titular/es: **M. Hervé Renaud**  
**11, chemin de la Marionnette**  
**35600 Redon, FR**

72 Inventor/es: **Renaud, M. Hervé**

74 Agente: **Elzaburu Márquez, Alberto**

**ES 2 275 482 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

# ES 2 275 482 T3

## DESCRIPCIÓN

Dispositivo de persiana enrollable, dividida en dos partes, con ventana variable.

5 La presente invención se refiere a un dispositivo de postigo rodante que se aplica a todo tipo de postigos rodantes que existen tradicionalmente en la construcción.

10 Los postigos existentes se construyen de un único cuarterón (de planchas de plástico, acero, aluminio o madera), enrollados sobre un eje. Éstos se desenrollan para descender y cerrar una abertura. Es posible, en la actualidad, hacer descender el postigo en un cuarto (véase la Figura 1.1), la mitad (véase la Figura 1.2), tres cuartos (véase la Figura 1.3), en la totalidad (véase la Figura 1.4), o bien a voluntad, de tal forma que se obstruye primeramente la parte alta de la abertura y, a continuación, la totalidad. El inconveniente de este sistema es que el postigo, cuando se ha descendido en un cuarto o hasta la mitad, oculta la vista al exterior, en tanto que la persona situada en el exterior ve el interior por la parte de abajo, no tapada. Incluso si se ha hecho descender hasta tres cuartos o más, dejará entrar el gato de los vecinos, hojas muertas, etc., o, al contrario, dejará salir el perro.

15 El documento US 2.291.628 describe un dispositivo de postigo de planchas montado sobre un dispositivo de enrollamiento, de tal forma que las planchas están unidas entre sí por medio de uniones flexibles formadas por cadenas sobre las que están montadas unas bolas. Este dispositivo permite escoger si se desea que las planchas estén escasamente separadas unas de otras, de forma que se deja pasar un poco de luz y de aire, o bien si se desea, por el contrario, que se dispongan juntas unas con otras. Esta técnica de la práctica anterior presenta los mismos inconvenientes que las citadas aquí en lo anterior.

20 El dispositivo de acuerdo con la invención permite solucionar estos inconvenientes. La presente invención consiste en un postigo rodante fraccionado o dividido en dos partes, lo que permite tener una abertura, regulable, entre estas dos partes. Al activar el sistema de desenrollamiento, la primera parte, denominada “parte de base” (1) y, por tanto, la altura, puede ser escogida por el cliente, y va a descender (véase la Figura 2.1) para después continuar hasta abajo (véase la Figura 2.3) o no completamente hasta abajo, en el caso de que se quiera dejar salir el gato (véase la Figura 2.2). Simultáneamente, la segunda parte, denominada “parte alta” (2), se desenrolla con un cierto retardo, con lo que 30 deja así una “ventana” cuya altura queda así escogida. Al continuar activando el desenrollamiento del postigo, la parte alta sigue descendiendo (véase la Figura 2.4) (habiendo llegado ya abajo la parte baja), y la “ventana” se estrecha a voluntad hasta su completa ocultación (véase la Figura 2.5). Y a la inversa, al activar el enrollamiento del postigo, la parte alta (2) se enrolla, aparecerá de nuevo la ventana (véase la Figura 2.4) y, a continuación, la parte baja volverá a subir hasta el enrollamiento total del postigo.

35 Modo de realización: postigo rodante de planchas horizontales cuyo cuarterón está dividido en dos partes: parte alta (2) y parte baja (1). La parte de la ventana puede obtenerse por unión de la parte alta (2) con la parte baja (1), gracias, por ejemplo, a una lama de acero flexible (a fin de permitir su enrollamiento sobre el elemento rodante), unida a la parte baja y que se escamotea o retira a una posición no operativa dentro de la parte alta cuando ésta última se hace descender (o a la inversa, que está fija sobre la parte alta y entra en la parte baja); véase la Figura 3.

40 Se ha dispuesto una abertura C1 dentro de los extremos de la plancha alta (1a) de la parte baja (1) del postigo, así como dentro de los extremos de la plancha baja (10) de la parte alta (2) del postigo, al igual que una hendidura que permite justo el paso de la lama de acero C5. La abertura y la hendidura permiten el paso de la lama de acero de unión C5 con su tope o retén alto C3 y su retén bajo C4, así como eventuales refuerzos de disposición “bajo retén”. Estos retenes pueden, de esta forma, estar engastados sobre la lama de acero o bien recortados en éstas como flechas que tienen la forma de retenes. Esta lama se parece a una cinta métrica de acero o a una hoja de sierra de cinta. Las lamas de acero se dimensionarán tras un estudio de resistencia según los modelos y sus dimensiones. Un capuchón 50 desmontable C2 obtura la abertura y la hendidura C1.

55 Se realizará un paso C6 de la misma anchura y el mismo espesor del retén C3 en el seno de las planchas de postigo de la parte superior, de tal manera que, cuando la parte alta del postigo desciende sobre la parte baja que se está apoyando en el suelo, el retén C3 se retira a una posición no operativa dentro de estas planchas, guiando la lama de acero de unión C5, que desaparecerá a medida que se desenrolla la parte alta del postigo (véanse las Figuras 2.4 y 2.5). Y a la inversa, la lama C5 volverá a aparecer en el enrollamiento. La longitud de las lamas de acero C5 determina la altura de la ventana y podrá, por tanto, ser escogida en función de cada necesidad (véanse las Figuras 2.2 y 2.3). La lama de acero de unión, flexible e inoxidable, puede ser reemplazada por un cable inoxidable y flexible de un único trenzado con retenes engastados. Las lamas de unión o los cables pueden ser de otro material, siempre y cuando se mantengan rígidos en la posición desplegada y sean lo suficientemente flexibles como para obtener la posición enrollada. Las guías en U de los postigos instalados sobre las durmientes verticales de las aberturas que se han de equipar, serán lo suficientemente anchas como para tapar y proteger las lamas de acero de unión.

La Figura 1 representa el sistema de postigo rodante de la técnica anterior:

65 Figura 1.1: postigo bajado en un cuarto;

Figura 1.2: postigo bajado hasta la mitad;

## ES 2 275 482 T3

Figura 1.3: postigo bajado en tres cuartos;

Figura 1.4: postigo completamente bajado.

5 La Figura 2 ilustra el dispositivo de acuerdo con la invención.

Figura 2.1: comienzo del descenso de la parte baja;

10 Figura 2.2: parte baja casi totalmente bajada (dejando un pequeño paso);

Figura 2.3: parte baja completamente bajada, que deja la ventana con su tamaño máximo;

Figura 2.4: reducción de la ventana;

15 Figura 2.5: postigo completamente cerrado.

Las Figuras 3 y 4 proponen un sistema de realización de la unión entre la parte baja y la parte alta.

20 C1: abertura en el extremo de la plancha de postigo

C2: capuchón para la abertura C1

C3: retén alto para C5

25 C4 retén bajo para C5

C5: lama de acero de unión

30

35

40

45

50

55

60

65

**REIVINDICACIONES**

5 1. Un dispositivo de postigo rodante que comprende un postigo rodante y al menos un sistema de enrollamiento y de desenrollamiento de dicho postigo rodante,

10 **caracterizado** porque dicho postigo rodante está dividido en dos partes, a saber, una parte alta (2) y una parte baja (1), constituidas, cada una de ellas, por varias planchas, de tal manera que dichas partes están unidas entre sí por medios que permiten disponer entre ellas una ventana con una altura regulable por el accionamiento de dicho sistema de enrollamiento y de desenrollamiento,

15 incluyendo dichos medios al menos dos lamas flexibles o cables flexibles de unión (C5) que presentan en sus extremos un tope o retén superior (C3) y un retén inferior (C4), de tal modo que dichas lamas o cables tienen una longitud que se corresponde con la altura de varias planchas de dicho postigo,

de tal forma que la parte baja (1) del postigo rodante presenta una lama alta (1a) provista, en cada uno de sus extremos, de una abertura (C1) y de una hendidura, capaces de cooperar con los retenes inferiores (C4) de dichas lamas o de dichos cables de unión (C5),

20 de modo que la parte alta (2) presenta una lama baja (10) provista, en cada uno de sus extremos, de una abertura (C1) y de una hendidura, capaces de cooperar con los retenes superiores (C3) de dichas lamas o de dichos cables de unión (C5),

25 y de tal manera que dichos medios pueden escamotearse o retirarse a una posición no operativa, respectivamente dentro de dicha parte alta o dentro de dicha parte baja.

30 2. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado** porque dicha parte alta (2) del postigo rodante presenta dos pasos laterales (C6) dentro de los cuales pueden retirarse a una posición no operativa dichas lamas o dichos cables de unión (C5).

35 3. Un dispositivo de postigo rodante de acuerdo con la reivindicación 1 ó la reivindicación 2, **caracterizado** porque comprende unos capuchones (C2) que cooperan con los extremos de dichas planchas (1, 10) para cerrar dichas aberturas (C1).

40 4. Un dispositivo de postigo rodante de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque incluye unas guías en U destinadas a ser instaladas sobre las durmientes verticales de la abertura que se ha de equipar, de tal manera que dichas guías en U presentan una anchura suficiente como para ocultar y proteger dichas lamas o dichos cables de unión (C5).

45 5. Un dispositivo de postigo rodante de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** porque dichas lamas o dichos cables de unión (C5) están provistos de refuerzos de disposición bajo retén.

50 6. Un dispositivo de postigo rodante de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizado** porque dichos retenes (C3, C4) están recortados en dichas lamas de unión o están engastados sobre dichas lamas o dichos cables de unión (C5).

50

55

60

65



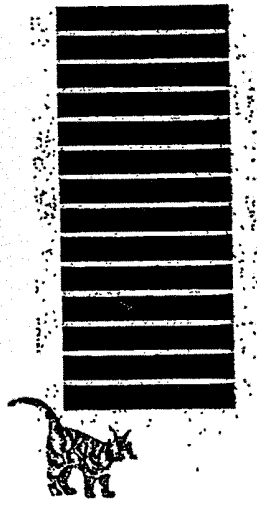
**Fig.1**



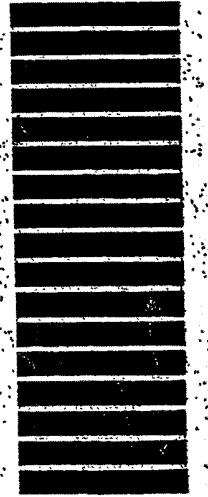
**1.1**



**1.2**



**1.3**



**1.4**

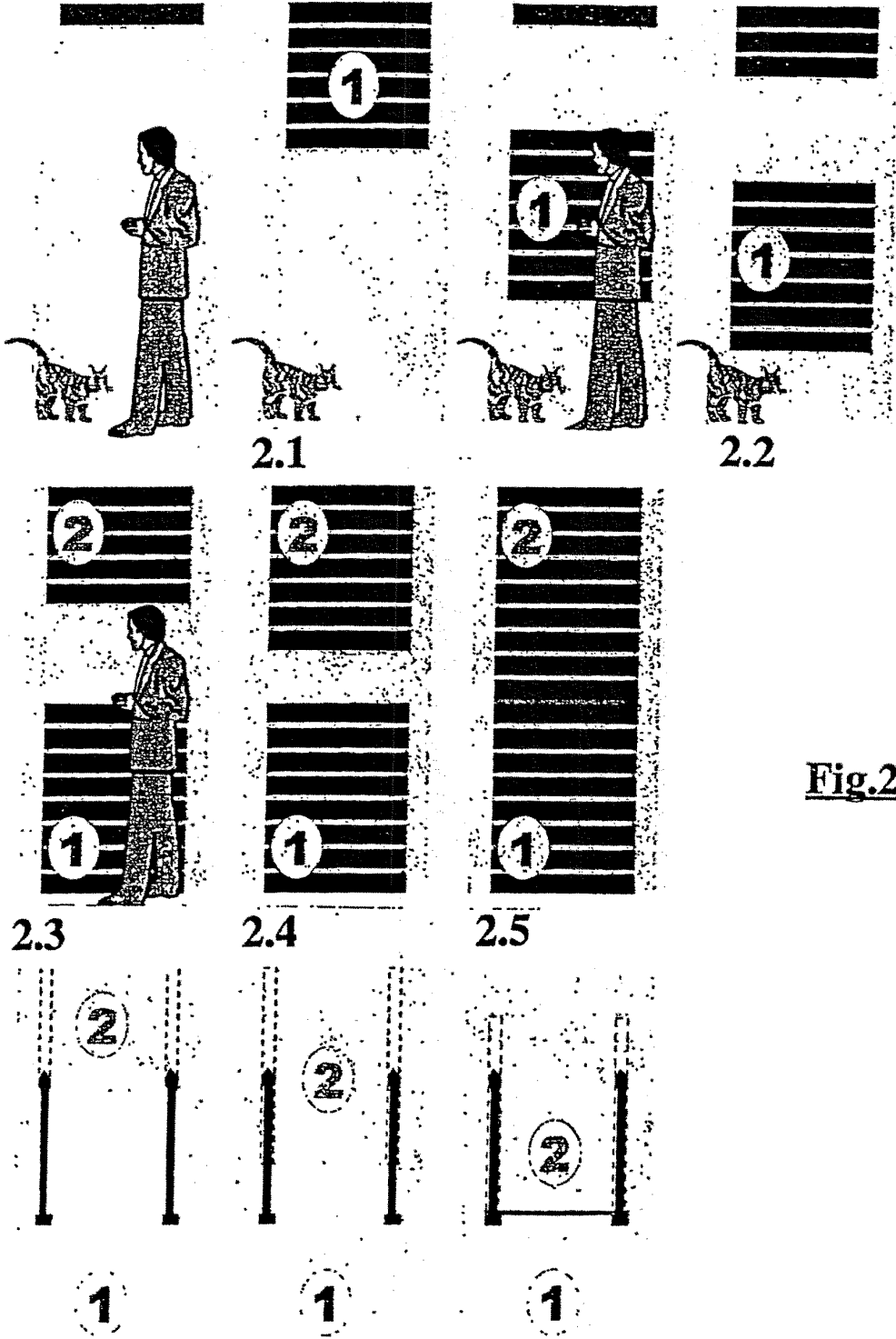
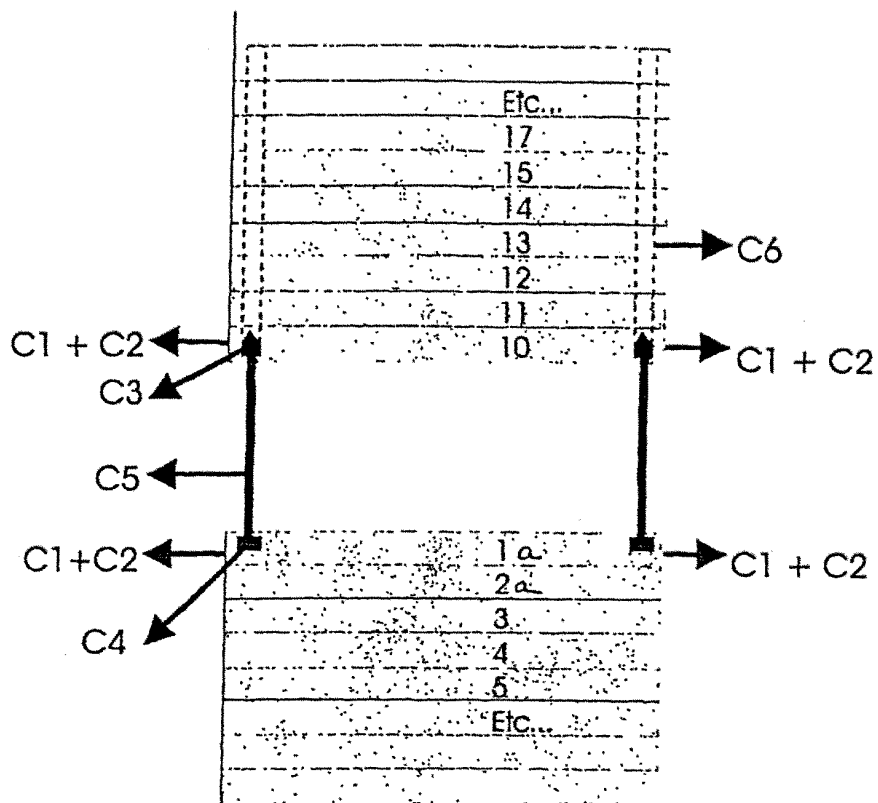


Fig.2

**Fig.3**



**Fig.4**

